

XVIII edición MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Dpto. de Economía y Hacienda Pública

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PLAN DE MEJORA 2023-2024

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Índice

1. Acciones de mejora cerradas	3
2. Acciones de mejora propuestas en años anteriores y sobre las que es necesario continuar reflexionando y actuando	5
3. Acciones de mejora nuevas.....	13

Elaborado por: Coordinadores del título	Aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad	Aprobado por Junta de Facultad de CC.EE. y EE.
Fecha: noviembre- diciembre 2024	Fecha: 5 de febrero de 2025	Fecha: 10 de febrero de 2025

Desde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del centro se discute el plan de mejora del título, presentando la necesidad de redefinir la diferencia entre acciones cerradas, nuevas y acciones sobre las que es necesario continuar reflexionando.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones de mejora presentadas el curso pasado y los avances realizados en su consecución:

1. Acciones de mejora cerradas

A continuación, se describen las actuaciones realizadas respecto a las acciones de mejora que se establecieron como objetivo en el curso 2022-23:

- Se ha introducido una encuesta de valoración de las actividades académicas complementarias. Dado que este Máster organiza numerosas actividades académicas complementarias a lo largo del curso académico (seminarios, talleres, visitas de campo), a las que se destina un porcentaje elevado del presupuesto del máster, la coordinación del Máster consideró oportuno diseñar una encuesta propia de valoración de dichas actividades, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con cada una de ellas y poder reajustar la oferta su oferta futura en función de las opiniones recibidas. Esta es también una forma de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos disponibles para el Máster, una cuestión especialmente importante en el contexto actual de presupuestos muy reducidos. Esta encuesta se realiza al final de cada trimestre, junto con las Encuestas de Actividad Docente de la UAM. Para garantizar la participación del estudiantado en estas encuestas, son los propios Coordinadores del Máster los encargados de realizarlas en el aula. Estas nuevas encuestas de valoración de las actividades académicas complementarias constan de dos partes:
 - Una primera parte en la que se pide al estudiante que valore en una escala de 1 a 5 cuatro aspectos concretos relacionados con la actividad: (i) interés y utilidad de la materia, (ii) claridad expositiva del docente/ponente, (iii) comunicación del docente/ponente con el grupo, (iv) calidad de los materiales utilizados.
 - Una segunda parte que consta de dos preguntas abiertas en las que se pide a los estudiantes que (i) señalen los aspectos positivos más relevantes de las actividades académicas complementarias del trimestre y (ii) sugieran posibles acciones de mejora en la organización y contenido de estas actividades, con el objetivo de reforzar el componente académico de estas actividades y su relación con los estudios del máster.

El diseño de las encuestas está disponible en el Anexo 1, mientras que los resultados de las encuestas realizadas en el curso 2023-2024 pueden consultarse en el Anexo 2.

- La coordinación del Máster ha trabajado para conseguir financiación externa para los estudiantes del Máster, contactando con distintas instituciones que pudieran ofrecer becas de estudio a los estudiantes del Máster. Como fruto de este esfuerzo, se ha conseguido que la Fundación Carolina otorgue una de sus becas para estudios de posgrado al MEDEPP, con las siguientes características:
 - 2.250€ del importe de la matrícula abierta del programa. El precio total del programa para este curso asciende a 5.078,97€.
 - Billeto de ida y vuelta en clase turista a España desde la capital del país de residencia del becario/a.
 - 900€ mensuales en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante la fase presencial del programa.
 - Seguro médico no farmacéutico durante la fase presencial del programa.

Los coordinadores del máster han trabajado juntamente con representantes de la Fundación Carolina en la redacción del convenio específico firmado entre la Fundación Carolina y la UAM, el diseño del perfil del estudiante que puede optar a esta beca, así como la información que aparece en la página web de la Fundación Carolina para publicitar el Máster¹ (ver Anexos 3 y 4). Los coordinadores también han participado en el proceso de selección final de candidatos a partir de una lista de solicitantes previamente filtrada por la Fundación Carolina (ver Anexo 5). El proceso solicitud de la beca para el curso 2024-2025 ha sido un éxito, alcanzando la mayor cifra de solicitudes entre todos los másteres becados por la Fundación Carolina (aproximadamente 1.000 solicitudes). A la vista de estos buenos resultados, la coordinación del Máster seguirá trabajando para conseguir que la Fundación Carolina destine un mayor número de becas al Máster en futuras convocatorias.

- También se ha conseguido firmar un acuerdo de colaboración con el Laboratorio latinoamericano de políticas públicas de ciencia y tecnología (PoliCyT Lab) de UNESCO². Este acuerdo brinda la posibilidad a estudiantes latinoamericanos de nuestro máster para que colaboren en equipos de trabajo integrados por miembros de UNESCO y actores de los gobiernos de la región implicadas en la elaboración de propuestas de mejora de una política pública concreta en el ámbito de la ciencia y la tecnología (ver Anexo 6). Si bien se trata de un acuerdo sin remuneración que no otorga financiación a nuestros estudiantes, sí que supone una oportunidad para que

¹ <https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5976>

² <https://policytlab.org>

el estudiantado de posgrado disfrute de una primera experiencia real de diseño y evaluación de política pública en países en vías de desarrollo y teja una red de contactos en la región que pueda favorecer a su incorporación laboral futura. Se abren dos convocatorias anuales para que los estudiantes (tanto los que están cursando el máster como los que ya lo finalizaron) pueden inscribirse. Este acuerdo, además, da visibilidad al MEDEPP y a la propia UAM, ya que ha sido la primera universidad europea en unirse a este proyecto. La coordinación del Máster trabajará para que los estudiantes europeos también puedan participar en esta experiencia de colaboración que, de momento, está pensada sólo para estudiantes latinoamericanos. La coordinación del Máster se ha encargado de redactar el acuerdo y de realizar un listado de priorización de los estudiantes del máster pre-inscritos. Con el objetivo de dotar de visibilidad a esta colaboración, se ha habilitado un enlace directo en la página principal de la web del Máster.

- Por último, se ha llevado a cabo la modificación no sustancial para acogernos a los nuevos campos de conocimiento establecidos en el Real Decreto 822/2021. Concretamente, esta acción requería identificar el nuevo ámbito de estudio como “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”.

2. Acciones de mejora propuestas en años anteriores y sobre las que es necesario continuar reflexionando y actuando

- Seguir trabajando para mejorar la calidad de la docencia. Para ello, desde la coordinación se ha animado a los docentes del máster a participar en el Programa Docentia, así como la realización de cursos de formación docente y su participación en proyectos de innovación docente que contribuyan a la mejora de la práctica docente en el máster. Por un lado, un 40% de los docentes invitados a participar en el programa Docentia lo han hecho, incluyendo a los dos coordinadores del título. Esta cifra es casi el doble de la observada en el curso académico anterior³. Además, la coordinadora y profesora de una de las asignaturas del máster ha obtenido uno de los cinco premios que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales otorga anualmente a las cinco mejores calificaciones obtenidas en dicha evaluación. Por otro lado, también se ha incrementado el número de docentes del máster que participan en proyectos de innovación docente. Cabe destacar el proyecto INNOVA para el curso 2023-2024, de carácter interdepartamental, en el que participan tres docentes del máster, cuyo objetivo es diseñar la aplicación y evaluación de la metodología docente basada en el puzle de Aronson para implementarla posteriormente en las asignaturas

³ Para un mayor detalle sobre este indicador, se puede consultar el apartado 4.11 del Informe Anual 2023-2024.

que estos docentes imparten en el máster. Desde la Coordinación del Máster se continuará insistiendo al equipo docente del máster sobre la importancia que tiene la realización de cursos y proyectos de formación docente para mejorar la calidad de la docencia del Máster.

- Continuar desarrollando una estrategia de presencia propia del Máster en redes sociales. Durante el curso académico 2023-2024 se ha seguido trabajando en el desarrollo del perfil de X, cuyo número de seguidores ha seguido aumentando, y se ha puesto en marcha de la presencia del Máster en la red LinkedIn (ver Anexo 7). El objetivo es también crear un grupo en LinkedIn, ya que se trata de una red social de carácter más profesional que X y más utilizada por los estudiantes. Este grupo permitirá mantener el contacto con antiguos estudiantes del MEDEPP, al tiempo que representa un canal adicional de comunicación entre el equipo docente del máster, ponentes invitados, estudiantes y egresados.
- Mantener la oferta de los cursos introductorios de Estadística y Econometría y revisar su contenido periódicamente para ajustarlo a las necesidades y el nivel de conocimientos previos de los estudiantes. Siguiendo la recomendación del informe final de acreditación sobre la importancia de la continuidad de estos cursos (criterio 1, página 3), y teniendo en cuenta la restricción presupuestaria que supone el recorte aplicado a los presupuestos, en el curso 2023-2024 se ha realizado únicamente el curso introductorio de Econometría, contando con un presupuesto específico para su desarrollo. La realización de este curso ha sido muy bien recibida por los estudiantes, como así lo demuestran los resultados obtenidos en la nueva encuesta de valoración de actividades académicas complementarias, en la que esta actividad ha obtenido una puntuación media de 4,70 sobre 5 (ver Anexo 2). Teniendo en cuenta que en el curso 2023-2024 todos los estudiantes matriculados han cursado previamente asignaturas de estadística en sus estudios de procedencia, esto asegura un nivel mínimo homogéneo que no dificulte el seguimiento de la asignatura de “Estadística Aplicada y Análisis de Datos”, por lo que no ha sido necesario realizar el curso introductorio de Estadística. De forma adicional, desde la Coordinación del Máster se informa a los estudiantes de cursos sobre esta materia por si fuera de su interés profundizar e incrementar sus conocimientos en la misma, tanto por parte de la Facultad (<https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/cursos-corta-duracion>) como de otras instituciones (como el Instituto de Estudios Fiscales). No obstante, se trabajará para poder organizar de nuevo el curso introductorio de Estadística en el curso 2024-2025, siempre y cuando el perfil de los estudiantes seleccionados lo requiera. También se valorará la posibilidad de reorganizar el contenido de este curso para hacerlo más aplicado y metodológico, centrándolo en el aprendizaje del software

estadístico/econométrico que se utiliza posteriormente en algunas asignaturas del Máster (Stata, R, ...).

- Seguir potenciando la orientación investigadora del título con un buen diseño y planificación del ciclo de “Seminarios Metodológicos y de Investigación”, invitando a académicos y profesionales de reconocido prestigio internacional y cuyos contenidos prestan especial atención a las metodologías. La selección de seminarios de investigación y metodológicos del curso académico 2023-2024 se ha realizado atendiendo a esta prioridad, solicitando a los ponentes que enfatizasen el contenido metodológico de los trabajos de investigación presentados (ver Anexo 8). En este sentido, cabe destacar dos nuevos seminarios metodológicos y de investigación introducidos en el curso académico 2023-24, en los que se han utilizado algunas de las técnicas cuantitativas analizadas en algunas asignaturas del máster (evaluación de impacto, microsimulación):
 - La conferencia de Pilar Vega, analista de AIREF. Esta nueva conferencia complementa la conferencia previa de Domingo Pérez Ximénez de Embún, director de la División de Evaluación del Gasto Público de la AIREF, ya impartida en cursos anteriores, en la que se explica a los estudiantes qué es y por qué se crea la AIREF, cómo funciona y qué tipo de técnicas utiliza para la evaluación cualitativa y cuantitativa de políticas públicas. La conferencia de Pilar Vega se centra en un conjunto específico de políticas públicas, las políticas activas de empleo, y muestra a los estudiantes qué bases de datos utilizan, qué técnicas implementan y cuáles son los resultados y las recomendaciones de política pública que la AIREF realiza al gobierno central en este tema concreto.
 - La conferencia de Adrián Hernández (Joint Research Centre de la Comisión Europea y Universidad de Alcalá) en la medida en que ofrece un análisis aplicado, basado en técnicas de microsimulación, sobre el impacto redistributivo de las políticas de ayuda a la infancia en España. Esta conferencia complementa la conferencia de Fidel Picos (Joint Research Centre de la Comisión Europea), presente en el máster desde hace años, sobre el modelo de microsimulación de impuestos y prestaciones sociales de la Comisión Europea.

Además, según muestran los resultados de las encuestas de actividades académicas complementarias, estas dos conferencias se encuentran entre las mejor valoradas por los estudiantes, con una puntuación media de 4,54 y 4,88 sobre 5, respectivamente (ver Anexo 2). En las reuniones con docentes también se sigue aconsejando que incorporen la lectura y discusión de trabajos de investigación como actividad de evaluación continua en sus asignaturas. También cabe señalar que todos los seminarios propios del Máster están abiertos a toda la comunidad universitaria. Se informa de los mismos a través del Boletín Semanal de la Facultad y de la agenda del centro, así como a través del perfil en X (@MEDEPP_UAM) y LinkedIn.

- Seguir fomentado la participación de estudiantes y docentes en las encuestas de satisfacción. Al final de cada trimestre se han enviado diversos emails a los estudiantes del máster y a los docentes informando sobre la apertura del periodo para la cumplimentación de las Encuestas de Actividad Docente y de su importancia. También se ha informado a los docentes en las reuniones mantenidas con ellos a lo largo el curso (ver Acta Reunión Profesores 2, punto 3). En el curso 2023-2024 diecisiete docentes respondieron a la encuesta de título, mostrando una elevada satisfacción con el mismo. Así mismo, la coordinación del Máster ha solicitado información sobre la tasa de cobertura al Equipo de Encuestas de la UAM, lo que le ha permitido monitorizar la participación de los estudiantes. En aquellas asignaturas en las que la participación ha sido baja, los Coordinadores del Máster se han reunido con los estudiantes para insistir en la importancia de las encuestas y animarlos a cumplimentarlas (ver Actas Reunión Estudiantes 3 y 4, punto 1). Como resultado, se ha producido una mejora muy significativa en las tasas de respuesta del título, como se observa en los datos presentados a continuación, que ponen de relieve que las herramientas para la toma de decisiones están funcionando correctamente:

Tabla 1. Cobertura encuestas institucionales de satisfacción.

<i>Cobertura</i>	<i>Curso 2020-21</i>	<i>Curso 2021-22</i>	<i>Curso 2022-23</i>	<i>Curso 2023-24</i>
Plan	24,0%	40,7%	18,8%	44%
Asignaturas	52,4%	37,9%	61,3%	75,6%
Profesorado	44,2%	35,3%	55,9%	76,2%

Este punto de mejora se ve complementado por las medidas llevadas a cabo por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la UAM, tanto en lo relativo a recogida de otros indicadores como en campañas institucionales de fomento a la participación. No obstante, la Coordinación del Máster seguirá trabajando para mejorar estas tasas de respuesta, especialmente en lo referido al plan de estudios, al tiempo que se insistirá en la difusión de la encuesta de satisfacción a los egresados, con objeto de mejorar su cobertura. En los últimos años se ha visto muy afectada por el aumento en las medidas de seguridad (acceso vpn y doble autenticación), disponiendo de un número no representativo de respuestas. Cabe señalar que el Máster continúa realizando sus propias encuestas de satisfacción, basadas en “su modelo propio de medición de la satisfacción de los estudiantes, lo que se considera un punto fuerte” (informe final acreditación, criterio 3, página 4). Además, estas encuestas propias se han rediseñado para cubrir otros aspectos del título no analizados en las encuestas institucionales, con el objetivo de complementar la información que estas proporcionan. En este sentido, como ya se ha explicado en el apartado 1 de este informe, en el curso académico 2023-2024 se ha puesto en marcha una encuesta de valoración de actividades académicas complementarias y se prevé la

introducción de otra encuesta específica para la valoración de la actuación de los coordinadores y las gestoras del máster el próximo curso académico.

- Seguir trabajando para impulsar la mejora en los procesos de asignación y gestión de los TFM, con el objetivo de mantener la finalización del Máster en el curso de matriculación e incentivar que la defensa del TFM se haga mayoritariamente en la convocatoria ordinaria de julio. Si bien los datos indican que la mayoría de los estudiantes defiende su TFM y finalizan el Máster en el curso de matriculación, muchos de ellos prefieren defenderlo en la convocatoria extraordinaria de septiembre, ya que así disponen de más tiempo para poder realizarlo y obtener una mejor calificación (ver Tabla 2). Este máster consta de 60 ECTS, lo que implica cursar entre tres y cinco asignaturas por trimestre, con una carga de trabajo para el estudiantado que dificulta su dedicación constante al TFM.

Tabla 2. Matriculación y defensa del TFM

	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
TFM matriculados	27	23	25
TFM defendidos:	17	21	20
<i>En convocatoria ordinaria</i>	9	8	7
<i>En convocatoria extraordinaria</i>	8	13	13
TFM no defendidos:	10	2	5
<i>Por no superar los 50 ECTS</i>	9	1	1
<i>Por otros motivos personales*</i>	1	1	4

Notas: (*) Normalmente son estudiantes de segunda o tercera matrícula que matriculan el TFM pero no mantienen contacto con su tutor/a y finalmente no lo realizan.

Las acciones de mejora enfocadas al trabajo constante en el TFM a lo largo del curso son una prioridad para el Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas. En este curso se han realizado las siguientes actuaciones, de las que se informa debidamente al equipo docente al inicio de curso (ver Acta Reunión Profesores 1):

- Los coordinadores siguen facilitando el formulario inicial sobre el perfil de los estudiantes en formato online (Google Forms). El apartado final con preguntas sobre las preferencias temáticas de los estudiantes es una herramienta de gran ayuda para que los coordinadores puedan realizar una primera asignación de tema y tutor/a a cada estudiante antes de la finalización del primer trimestre, con el objetivo de que los estudiantes comiencen a trabajar en su TFM antes de las vacaciones de Navidad. Los coordinadores revisan el listado de preferencias temáticas anualmente y lo ajustan a los temas de investigación de los docentes. Así mismo, el documento de perfil de tutores de TFM (disponible en la página web del máster) es un documento vivo que se revisa y actualiza al inicio de cada curso académico en colaboración con los docentes (ver Anexo 9).

- Los tutores rellenan la ficha de seguimiento, ya que ha mostrado ser una herramienta muy útil para incentivar a docentes y estudiantes a mantener reuniones periódicas sobre el TFM a lo largo del curso.
- Se mantiene el criterio de concesión prioritaria de la Matrícula de Honor y del Premio a Mejor TFM en la convocatoria julio, con el objetivo de incentivar a los estudiantes a presentar y defender su TFM en la convocatoria ordinaria de julio.
- Se mantienen las dos sesiones metodológicas dedicadas al “Taller para la elaboración del TFM”, con el objetivo de guiar a los estudiantes en las distintas etapas de elaboración del TFM. Estas dos sesiones tienen una valoración muy positiva por parte de los estudiantes, como se evidencia en los resultados de la encuesta de valoración de las actividades académicas complementarias del primer trimestre del curso 2023-2024, con una puntuación media de 4,72 sobre 5 (ver Anexo 2).
- Como novedad, en este curso académico se ha introducido el seminario de presentación de avances del TFM a principios del tercer trimestre, con el objetivo de que los estudiantes presenten brevemente el trabajo realizado hasta el momento y reciban retroalimentación por parte de los coordinadores del Máster. Los resultados de la encuesta de valoración de las actividades académicas complementarias del primer trimestre del curso 2023-2024 ponen de manifiesto la utilidad de esta medida, con una puntuación media de 4,67 sobre 5 (ver Anexo 2).

Si bien estas medidas han impulsado el trabajo continuo de los estudiantes a lo largo del curso, todavía sigue siendo elevado el número de estudiantes que opta por la defensa del TFM a la convocatoria extraordinaria de septiembre⁴. En consecuencia, la coordinación del Máster seguirá trabajando para mejorar el proceso de asignación y seguimiento de los TFM. En esta línea de trabajo se plantean dos acciones de mejora para el próximo curso académico 2024-25:

- Realizar una asignación provisional de tema y tutor/a por parte de la Coordinación del Máster. Los coordinadores prevén utilizar la información proporcionada en la encuesta inicial de Google Forms sobre preferencias temáticas para realizar una primera asignación de tutores al inicio de curso (primera semana de octubre). De esta forma, a cada estudiante se le asignará

⁴ En el curso 2022-23 se defendieron 8 TFM en convocatoria ordinaria y 13 en convocatoria extraordinaria. En el curso 2023-24 las cifras han sido similares: 7 TFM defendidos en convocatoria ordinaria y 13 en convocatoria extraordinaria.

un tutor/a afín a sus preferencias temáticas y será el estudiante quién deba contactar con el tutor/a asignado/a para concertar una primera tutoría en la que deberán confirmar la tutorización y definir el tema del TFM. Una vez consensuado el tema, el estudiante deberá informar a la Coordinación del Máster por email (última semana de octubre).

- o Introducir un segundo seminario de presentación de avances del TFM, previsto para principios de enero. Este punto fue tratado en la última reunión con docentes del curso 2023-24, en la que los coordinadores expusieron sus propuestas de cara al próximo curso y recibieron sugerencias de mejora por parte del equipo docente (ver Acta Reunión Profesores 3, punto 4). Según se acordó, cada uno de los seminarios tendrá unas metas específicas. Así, en el primer seminario los estudiantes presentarán los objetivos e hipótesis de investigación, así como una primera revisión de literatura sobre el tema escogido. El objetivo es que los estudiantes aprovechen el descanso navideño para avanzar en su TFM. En el segundo seminario de avances del TFM, después de las vacaciones de Semana Santa, los estudiantes deberán presentar su estrategia empírica (los datos y la metodología empleada), así como unos resultados preliminares de su investigación. Además, la Coordinación del Máster publicitará la realización de estos dos seminarios con cierta antelación entre el PDI de ambos Departamentos e invitará a aquellos docentes que lo deseen a que asistan al seminario, formando un comité evaluador más amplio. De este modo, no serán sólo los coordinadores sino también otros docentes los que ofrezcan retroalimentación a los estudiantes del Máster. Atendiendo a la recomendación de estudiantes del curso 2022-2023 y para evitar la duración excesiva del seminario (ver comentarios de estudiantes sobre las actividades del tercer trimestre en el Anexo 2), estos seminarios se dividirán en dos sesiones, en días consecutivos, de manera que la mitad de los estudiantes presentarán sus avances en una sesión y la otra mitad en otra.
- Desde el curso 2022-2023 se ha recuperado el viaje de estudios a Tánger, una actividad de gran interés y valor académico para los estudiantes, ya que les permite poder conocer, observar y analizar una experiencia concreta de aplicación de políticas de desarrollo en un área geográfica específica, dentro de un país con bajos niveles aún de desarrollo. El viaje de estudios realizado en la primavera del curso 2023-2024 ha sido un éxito, como han manifestado los estudiantes en la encuesta de valoración de la actividad. La memoria detallada del viaje de estudios se adjunta en el Anexo 10 que incluye, además, el programa detallado del trabajo de campo y la encuesta final de valoración realizada a los estudiantes. No obstante, queda pendiente conseguir el reconocimiento del trabajo de los docentes del Máster que se encargan de su organización. También hay que seguir trabajando para conseguir un presupuesto adecuado que permita contribuir a la financiación de dicho viaje de prácticas, tanto

para el equipo docente del máster que acompaña a los estudiantes como para los propios estudiantes. En este curso académico se ha cubierto el seguro de viaje de los estudiantes, pero sería deseable poder cubrir también total o parcialmente sus gastos de desplazamiento y alojamiento. De hecho, en esta edición algunos estudiantes del máster no han podido realizar el viaje de estudios por motivos económicos. Las profesoras que acompañaron a los estudiantes pudieron financiarlo gracias a la obtención de dos becas Erasmus KA107, que cubren los gastos del profesorado desplazado y que conlleva también impartir unas horas de docencia a los estudiantes de la universidad de destino (Universidad Abdelmalek Essaad). La coordinación del Máster seguirá insistiendo a las autoridades académicas de la UAM con el fin de contar con financiación específica para este viaje de prácticas. Los coordinadores del Máster utilizarán los resultados de la encuesta de valoración del viaje para seguir trabajando en la mejora de este viaje de estudios, especialmente en lo relativo a la programación de actividades y visitas realizadas.

- Mantener actualizada la página web del máster y supervisar que los contenidos del título estén actualizados, enlazados y recojan información alineada con la ofrecida por la Facultad y el Centro de Estudios de Posgrado. De esta forma, se recoge la actualización de la información como una acción protocolizada, dándole entidad de buena práctica. Al final del curso académico anterior se revisan todos los enlaces y se actualiza toda la documentación colgada en la página web del máster para el nuevo curso académico (horarios y aulas, equipo docente, calendario académico, documentos para la elaboración del TFM, documentación relativa al seguimiento interno y externo para garantizar la calidad del máster, etc), así como los enlaces al Centro de Estudios de Posgrado. Durante el curso académico se informa de las distintas actividades académicas complementarias a través del apartado de “Agenda_MEDEPP” de la página principal, que está en continua actualización, y se cuelga el calendario de actividades por trimestres en la pestaña “Actividades Académicas Complementarias”. También se ha incluido una ventana en la página principal de la web que muestra la actividad de la cuenta oficial del máster en la red social X (@MEDEPP_UAM), así como enlaces a la financiación de la Fundación Carolina y al PoliCyT Lab de UNESCO. En el futuro se prevé incluir un enlace al perfil de LinkedIn para darle mayor visibilidad, así como añadir un apartado de experiencias e impresiones de antiguos estudiantes, con objetivo de poner en valor las competencias adquiridas durante el máster y sus salidas profesionales. La universidad tiene previsto modificar las páginas web de los centros y los títulos que albergan, con la intención última de poder facilitar información de forma más intuitiva, cómoda y amigable. Se espera que el cambio se realice en 2025.
- Seguir trabajando para mejorar el Buzón de quejas y sugerencias, uno de los sistemas de evaluación reconocido a nivel legal y, por tanto, de implantación obligatoria que

permite unificar la recepción de dichas quejas y sugerencias mediante una sola vía, facilitando así el seguimiento y el tratamiento de los datos recabados de forma eficaz. Esta mejora tiene dos vías: por una parte, la centrada en la universidad a nivel general, en la que se ha realizado una simplificación y adaptación de la gestión. La actualización del procedimiento se encuentra disponible en la página web del Área de Calidad de los Servicios <https://www.uam.es/uam/quejas-sugerencias>. Por otra parte, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha realizado una actualización de la información disponible sobre su gestión, [-UAM- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#) indicando paso a paso cómo proceder en cada caso: queja, sugerencia o reclamación.

- Por último, también queda pendiente consolidar la figura de Delegado/a de apoyo a la Comisión Académica para la realización de los TFM, con su correspondiente reconocimiento en el POD del docente encargado.

3. Acciones de mejora nuevas

Para el curso siguiente, 2024-2025, se proyecta seguir trabajando en las acciones de mejora comentadas en el apartado anterior y, al mismo tiempo, poner en marcha las siguientes acciones de mejora nuevas:

- Introducir una encuesta de valoración de la coordinación y gestión del Máster. En el curso 2023-2024 se ha introducido la encuesta de valoración de las actividades académicas complementarias que organiza el máster. Queda pendiente introducir también una encuesta propia del Máster para conocer la opinión de los estudiantes acerca del desempeño realizado tanto por parte de los coordinadores del Máster como el trabajo realizado por las gestoras. Esta encuesta, que se realizará a final de curso, proporcionará información muy útil para seguir trabajando en la mejora del funcionamiento del Máster.
- Con el objetivo de mejorar la presentación del máster y el primer contacto informal entre docentes y estudiantes, la Coordinación del Máster complementará la sesión informativa de inicio de curso con la impartición de una conferencia inaugural, seguida de un desayuno de bienvenida que sustituye a la copa de Navidad ofrecida en cursos anteriores. Este acto de bienvenida se organizará el primer día del primer trimestre. La conferencia inaugural correrá a cargo de algún académico de reconocido prestigio internacional y versará sobre algún tema de actualidad relacionado con la temática del máster. Por su parte, el desayuno de bienvenida será financiado con cargo al presupuesto del Máster y se organizará para que asistan todos los estudiantes, los coordinadores, las gestoras y todo el equipo docente del máster. De este modo, y atendiendo a sugerencias de antiguos estudiantes, se fomentará el

contacto entre estudiantes y docentes desde el inicio de curso (en lugar de posponerlo para el final del primer trimestre). Este primer contacto también contribuirá a facilitar la asignación de tutores de TFM.

- Se reorganizará el calendario docente para dedicar la primera semana del curso exclusivamente a los actos de bienvenida del punto anterior y a los cursos introductorios de nivelación de estadística y econometría. Las sesiones de docencia comenzarán la semana siguiente. Este cambio atiende a peticiones de estudiantes y docentes de cursos anteriores. Por un lado, los estudiantes han manifestado que la realización de estos cursos al final del primer trimestre coincide con semanas de excesiva carga de trabajo en las que necesitan las horas de la tarde para realizar las tareas de evaluación continua de las asignaturas. Por otro lado, el docente encargado de la docencia del curso introductorio de Econometría también ha manifestado que ha observado falta de atención de los estudiantes durante las clases. Por tanto, con objeto de mejorar el seguimiento y el buen aprovechamiento de este curso introductorio, se trasladará al inicio de curso, evitando así su solapamiento con las clases del primer trimestre.
- Con objeto de mejorar la objetividad en el proceso de evaluación del TFM, se prevé trabajar, junto con el vicedecano de posgrado, en las directrices para la defensa pública del TFM y, en particular, en la modificación de la composición del Tribunal Evaluador, de manera que el/la tutor/a no forme parte de este, sino que simplemente permitirá al estudiante realizar la defensa pública de su TFM e informará al Tribunal Evaluador correspondiente del trabajo realizado por el estudiante a través del informe de evaluación (sin propuesta de calificación). Este cambio, que ha sido demandado por varios docentes del Máster con anterioridad, será tratado en una futura Comisión Académica del Máster y en reuniones con los docentes del máster, con el objetivo de consensuar el procedimiento de evaluación a seguir, y situar al título dentro de las directrices seguidas por el centro.
- Por último, también está previsto mejorar la rúbrica de evaluación del TFM, haciéndola más específica, con el fin de orientar mejor al estudiantado en la realización del trabajo y objetivar y alinear mejor a los Tribunales Evaluadores en sus propuestas de calificación. En este sentido, se pretende mantener los criterios actuales de la rúbrica y sus ponderaciones e introducir distintos ítems más específicos de evaluación dentro de cada criterio. Los cambios serán consensuados con el equipo docente y se informará de los mismos al estudiantado en tiempo y forma.